

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año II.

Mahón, miércoles, 16 de noviembre de 1870.

Núm. 399.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Tobregues y Sintés.

Redacción y Administración, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesión celebrada el 3 de noviembre de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

(CONTINUACION).

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No pretendo contestar al erudito discurso de mi amigo el Sr. Castelar; no me siento con fuerzas para ello; sería un atrevimiento en mí, y no desconozco lo que puedo; pero debo unas pocas palabras al Sr. Castelar, siquiera por cortesía, puesto que a mí se ha dirigido como compañero y como presidente del Consejo, protestando que cuanto dijera no había de ser en ofensa mía. No he de contestar al fondo del discurso de S. S.; de eso se encargará mi amigo el señor ministro de Ultramar, pero no puedo menos de hacerme cargo de lo que se ha dicho respecto a lo que pasó en Méjico y puede ocurrir en España. El Sr. Castelar ha tenido por conveniente trazar un cuadro lúgubre de lo que ocurrió en la República mejicana con el desgraciado príncipe Maximiliano, y ha venido, de deducción en deducción a profetizar el mismo fin para el príncipe que es hoy candidato a la corona de España, desconociendo ó pretendiendo desconocer la diferencia de situaciones.

No puede ocurrir aquí lo que sucedió allí. El príncipe Maximiliano fué impuesto por las bayonetas extranjeras en un país constituido en República. Precisamente por esa circunstancia, encontrándome yo de representante de España y jefe de sus tropas, observé la conducta que a todos consta. ¿Qué ha pretendido el Sr. Castelar con ese recuerdo? ¿Atemorizar al duque de Aosta? Pues ha perdido el tiempo; porque es un hombre de espíritu fuerte, un soldado valeroso, y de ello tiene dadas pruebas, y es seguro que no se ha de intimidar por las palabras del Sr. Castelar, ni por las iras de los federales.

Me convenia decir estas palabras al Sr. Castelar, y mas a sus dignos compañeros, porque hay la costumbre de lanzar amenazas embosadas que no están bien, y que no han de imponer nunca ni al Gobierno ni al príncipe que venga (Una voz: No puede venir); en cuanto las Cortes se dignen elegirle, y el príncipe señale día, ya vereis como viene y entra en el palacio de Madrid. Esas amenazas, decís, no están nunca bien: cuando los señores federales han acudido al terreno de las armas, nos han encontrado en él, y saben ya lo que ha ocurrido. Esto no es una amenaza ni una provocacion por mi parte. Lamento los males que la obcecacion ha ocasionado a la patria, pero cuando las luchas son infundadas, cuando las agresiones son injustas, ni temo a los federales, ni a los carlistas, ni a todos juntos.

Dirigiéndose a mi persona, ha preguntado el Sr. Castelar la razon que pueda haber para que yo siga en el ministerio. Reconozco que no soy ni gran político, ni estadista, ni siquiera mediano orador ni tribuno; pero soy en cambio un buen ciudadano

no y un buen soldado de la patria, y siempre de la libertad; y si cree S. S. que he de hacer esfuerzos para seguir en el poder, se equivoca. Mis esfuerzos se dirigen a organizar el país, y consolidar la libertad, y será el día más feliz para mí aquel en que no deba continuar en este puesto; pero mientras merezca la confianza de las Cortes y de S. A. el Regente, y en su día la merezca también del rey que venga, por qué no he de seguir en este sitio?

Para probar el Sr. Castelar que no debía continuar en este puesto, he manifestado que, no habiendo yo previsto la catástrofe de la candidatura del príncipe alemán, no se necesitaba una prueba para demostrar que debía abandonar este banco. No se me ocurrió, en efecto, que pudiera sobrevenir esa catástrofe, porque en tal caso jamás hubiera buscado el príncipe que se alude. Pero ni ese mismo príncipe lo creyó tampoco, puesto que llegó hasta el punto de ofrecer a ser el que lo comunicara al emperador Napoleón. ¿De donde se ha podido sacar que semejante candidatura había de ocasionar tal catástrofe? En los días que transcurrieron desde que se anunció esa candidatura hasta que fué conocida la actitud de la Francia, nadie se me acercó a hacer la menor observacion, ni se le hizo tampoco en Francia al embajador español ni aquí por el embajador francés. Podría ser que hubiese algún diputado o algún hombre político que considerase esa candidatura ocasionada a conflictos diplomáticos; pero, de esto se le guerra que todos lamentamos, hay una gran distancia. No me haga, por tanto, S. S. responsable de la sangre que se derrama. Y si no temiera que mis palabras se interpretaran mal en Francia, nación que estimo, diría mucho más sobre este punto; pero no quiero exponerme a malas interpretaciones; y concluyo dejando a mi compañero el señor ministro de Ultramar que conteste al fondo del discurso del Sr. Castelar.

El Sr. CASTELAR: El señor presidente del Consejo no ha querido ver la identidad entre el Méjico del príncipe Maximiliano y la España del príncipe Amadeo. Pues la hay. Maximiliano destruyó una República de derecho, y el príncipe Amadeo destruye aquí una República de hecho. Maximiliano se aprovechó de la guerra de la República americana para ir a Méjico, como Amadeo se aprovecha de la guerra de la República francesa para venir a España.

El presidente del Consejo me ha dicho que el nuevo rey no nos tiene miedo. Pues yo a mi vez puedo asegurarle que tampoco tengo miedo al nuevo rey. No temo una dinastía fuerte, y mal podría temer a esta débil dinastía.

Me ha extrañado mucho la seguridad con que el general Prim afirma que será primer ministro del nuevo rey. ¿Cómo lo sabe el señor presidente del Consejo? Registrar el protocolo, a ver si es esa una de las condiciones negociadas en el arreglo de la candidatura.

Para mostrarme S. S. que no debe culparse por no haber previsto la guerra, dice que tampoco la

preveía el príncipe Leopoldo. Pues S. S. sabe bien que el rey Guillermo, y no digo nada del príncipe Leopoldo, son meros instrumentos de una inteligencia más alta.

En abril escribí yo a los periódicos del Nuevo Mundo que se trataba de esa candidatura y que traería consigo la guerra europea. ¿No lo vió así el general Prim? Pues político tan imprevisor no merece que le llame el nuevo rey para presidir su ministerio.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Sr. Castelar no debe extrañar que no sepa yo las cosas que sabe S. S.; como el Sr. Castelar ignora otras que yo sé. El Sr. Castelar sabe mucha historia, mucha filosofía y mucha literatura, pero no sabría dirigir un ejército, creyéndole yo muy valeroso, porque no tengo motivo para negarle el valor. S. S., por tanto, puede seguir cantando las glorias de la República, mientras yo defiendo la monarquía.

El señor ministro de ULTRAMAR: La causa que se discute y el momento en que nos hallamos, merecía otro representante en este banco; pero puesto que así exigen las circunstancias, yo entraré en la lucha con la confianza que me da la seguridad de interpretar vuestros sentimientos.

Podría hacer mi discurso en este momento sin más que hojear el *Diario de las Sesiones* y recordar lo que tan elocuentemente se ha dicho por el Sr. Ríos Rosas al tratarse de la monarquía en la discusión de la Constitución; así como las palabras del Sr. Ulloa en toda aquella argumentación; demostrando con aquellos elocuentes argumentos como nosotros representábamos en aquella ocasión la encarnación de las aspiraciones todas del pueblo español. Pero tengo una tarea más fácil, a la vez que más agradable, porque es triste cosa, para defender a última hora la República enfrente de la monarquía, no tener más remedio que abrir antiguas llagas.

Yo tengo solo que rectificar la síntesis del discurso del Sr. Castelar, y esto es tanto más fácil cuanto que habreis notado que la vista y la atención de la Cámara pasaban de los bancos del señor Castelar a los señores tradicionalistas; mientras el Sr. Castelar hablaba de la antigua monarquía, invocando los nombres del Cid y de Pelayo, no parecía referirse a la monarquía que pensamos realizar nosotros, sino a la que defienden los que se sientan en la extrema derecha de la Cámara.

Así, pues, combatiendo al Sr. Castelar desde aquel punto de vista, puedo oponer a esa monarquía la que nosotros hemos votado. Puedo decir al Sr. Castelar, evocando el recuerdo de mi amigo el Sr. Topete, que no había pensado él, cuando levantaba en el tope de la Zaragoza la bandera de la Revolución, en esa monarquía, asentada sobre rocas de inquebrantable fuerza, sino en esa otra monarquía, liviana en la apariencia, que marcha sobre las corrientes de la opinion como el barco sobre la de los mares, y que por lo mismo que no tiene las profundas raíces de la antigua, desafía a las tempestades, se doblaga a las corrientes, y guiada por el timon, va segura a su destino. Esa

es la monarquía que queremos, la que hemos votado, y la que haremos.

Los reyes no se crean, dice el Sr. Castelar: lo son ellos por sí mismos: no nacen ellos de nosotros sino nosotros de ellos. Hace mucho tiempo, Sr. Castelar, que pasaron esas monarquías; hay otra que ha nacido después, de que no se ha ocupado el Sr. Castelar, y que yo he definido con un solo ejemplo. Hay la monarquía de los belgas, que tiene un sentido y una representación que describiré en pocas palabras. Representa la monarquía tal y como la hemos comprendido en la Constitución, un punto fijo que no cambia en medio de una sociedad. Para que nazca eso que se llama forma republicana, es indispensable que ese punto de permanencia esté dentro de cada uno, y entonces, reuniéndose por el concurso de todas las voluntades, se crea la fuerza de la opinión que vive fija y constante, mientras todo lo demás cambia en derredor suyo; y cuando lo permanente dentro de la libertad necesita existir, sacamos con el voto un pedazo de esa permanencia, la consolidamos en el trono, ponemos en él un rey, y haciéndolo así, damos un punto de estabilidad á la sociedad.

¡Que los demócratas seremos los sacrificados! ¡Ah! si fuera preciso nuestro sacrificio para hacer una monarquía, no vacilaríamos: pero ya manifestaré al Sr. Castelar lo que pensaba el señor ministro de la Gobernación á quien aludía. Delante de un trono y de una forma permanente no se sacrifica ningún hombre; sale del ministerio, viene á esos bancos, tiene la pluma del periodista en la mano, y como en las monarquías libres se ganan los puestos, el carácter, la palabra y la dignidad personal le llevan al puesto que debe ocupar.

¿Dónde está vuestro prestigio, dónde vuestra fuerza? decía el Sr. Castelar. ¡Ay de nosotros, si tuviéramos que buscar la fuerza en otra parte que en el pensamiento, en la razón, en la conciencia y en el voto de los señores diputados! Una monarquía con una fuerza extraña chocaría con nuestra existencia y no podría vivir. Nuestra fuerza y nuestra autoridad están en la voluntad del pueblo, que nos ha traído aquí.

Me direis: eso no es el entusiasmo, eso no da la fuerza de los antiguos prestigios, eso no es el combate ni la gloria del guerrero. No es nada de eso, en efecto; pero es más, y demuestra que no solo tenemos fe, sino convicción; y cuando una idea se ha arraigado, cuando la reflexión ha fundado algo estable, no es tan fácil un cambio.

Pero el Sr. Castelar preguntaba qué nombre escribiríamos en la corona del nuevo rey, y pretendía sustituir los antiguos de la historia de España con los nombres de los diputados que le votaran. No escribiremos en la corona del rey nuestros nombres, pero pondremos sobre su trono la Constitución del Estado, levantaremos sobre él con nuestros votos esa fuerza que entonces le daremos, y para eso pondremos los antiguos ejemplares de nuestra historia.

Ha pasado el Sr. Castelar revista á los candidatos de las diferentes fracciones monárquicas que la Cámara ha podido tener, y los ha encontrado á todos excelentes, ó á lo menos admisibles. ¿Qué habrán pensado las personas aludidas al oír los elogios de hoy, recordando las críticas de ayer?

Todo el gran argumento del Sr. Castelar ha sido establecer una reacción personal entre un candidato cualquiera para la corona de España y el señor presidente del Consejo de ministros.

S. S. no ha perdonado nada; ni siquiera el recuerdo de los bocetos de Goya; ni siquiera el recuerdo del cuadro de Méjico: todo, absolutamente

todo, ha pasado bajo el pincel fantástico de S. S. ¿Por qué S. S. no ha recordado también otras cosas? ¿Por qué S. S., si quería con esa relación preparar los elementos de la Cámara contra una candidatura que supone de carácter personal, no ha recordado también que precisamente el general Prim no quería unir su suerte á la de esas candidaturas?

Y en esa tarea de S. S., llegaba al estudio y á la crítica de la casa de Saboya.

Yo voy á decir á la Cámara por que no me voy á ocupar de esto sino muy ligeramente. No me voy á ocupar de esto sino muy ligeramente, porque no tengo que hacer ninguna defensa de aquellas personas, de aquellas familias, de aquellas dinastías que S. S. atacaba. ¿Por qué, señores? Porque la cuestión del candidato para el trono de España, la cuestión de vuestros votos, está perfectamente desligada de la historia de cualquier familia. ¿Por qué? Porque yo no puedo admitir, por que yo no aceptaré ni desde este banco, ni desde el banco del diputado, que el porvenir de mi patria, el porvenir político y social se encuentre ligado con las tradiciones y con las aspiraciones de cualquiera familia á que pertenezca el candidato que nombremos para el trono de España. ¿Por qué, señores? ¿Habremos de decirlo una vez más? Hemos hecho una Constitución para algo; somos políticos, para algo representamos la voluntad nacional, para algo. Pues bien; admitido ese argumento, admitida esa tradición, el Gobierno, la Cámara, los diputados, nos hemos anulado; el pueblo, la voluntad nacional, los talentos de los diputados, todo es mentira.

Pero es verdad que el Sr. Castelar hablaba de las antiguas dinastías, de las dinastías de derecho divino; se olvidaba de nosotros, y no se acordaba de que la fuerza de estas dinastías es la voluntad del pueblo, representada por el sufragio universal, por los diputados, por la Cámara.

Pero ¿quiere el Sr. Castelar hallar una relación, tomar un antecedente? Pues yo tomo su historia. Pensad, señores diputados, en esa situación de una casa de Saboya, y á través de ese maquiavelismo que S. S. ha pintado, y de todos los hechos, veo el rasgo de defender primero un pequeño reino de la nacionalidad italiana. Ver esa familia ir de uno á otro punto para lograr esa unidad, y cuando uno de sus individuos es derrotado, venir á morir de tristeza, con la tristeza del pueblo que sucumbe; y si queréis recordar batallas, recordad el momento en que el actual rey de Italia marcha á combatir como un soldado por la memoria de su padre y por conseguir la unidad de Italia. Estos son reyes populares. Por eso han vivido, por eso han subsistido, por eso han coronado su obra.

Y aquellos de vosotros que vayais á recibir al rey, ¿le llevaréis esos magníficos presentes del señor Castelar? ¡Ah! ¡uol! Esos presentes son los odios, las heridas, las violencias; es lo que se olvida, lo que pasó; y para lo que viene á la vida no se van á buscar presentes como esos. Si todos los partidos acuden, como acudiran; si la comisión le lleva presentes que representaran otra cosa bien distinta; si acuden todos los partidos, hasta el republicano... (El Sr. Figueras: Ni uno solo; guerra á muerte). No os alarméis. El Sr. Figueras tiene un genio vehemente. En un instante puede pedir la guerra; pero S. S., tan buen patriota, no dirigirá sus tiros tan fácilmente como lo dice ahora.

Vuelvo á mis argumentos. No quiero aludir á los señores tradicionalistas; pero si hubiera de pensarse en ellos, la comisión podrá decir que si ese partido ha ensangrentado el país, es porque vivía España en la interinidad, y tenía esperanza de sostener su rey; pero que una vez elegido, no vol-

verá á turbar la paz de España. (El Sr. Viader: No queremos rey extranjero). No lanceis aquí esa palabra; porque si la discutimos, ¿cuándo habeis representado nada nacional en nuestra patria?

Pero decía el Sr. Castelar: «y esa alianza con una casa que tiene tantas complicaciones en Europa?» Y yo le pregunto á S. S. á mi vez: ¿que solución tendría más complicaciones que la solución republicana? Pero aparte de esto, yo creo que esa solución que nosotros presentamos es la que más ventajas puede ofrecer, porque lleva en sí ese enlace que tantas veces le he oído ensalzar á S. S., del mundo meridional, de la Grecia, la Italia y la España.

Os he dicho al principio que no podía hacer más que sintetizar vuestras opiniones y vuestras creencias. Se nos preguntaba que prestigio traeríamos á nuestra monarquía. Yo no sé si vosotros habeis reparado alguna vez en las discusiones políticas, y en lo distintas que aparecen miradas desde aquí ó desde fuera. Yo pienso siempre en lo que fuera de aquí sucede; pienso en las clases necesitadas; veo que es necesario que por ellas principalmente se resuelva la interinidad, y en esto encuentro el prestigio para la monarquía que tratamos de crear. ¿Podiais acaso vosotros concluir la obra como la concluiríamos nosotros? Si, según vosotros mismos habeis dicho, nosotros hemos destruido todo lo que hay de monárquico en España, ¿qué República es la vuestra, que en medio de todo eso no ha sabido echar raíces, y ha producido únicamente las flores de sangre que hemos visto en Andalucía, en Aragon y en Cataluña?

Voy á concluir, señores. Yo creo que estamos en un momento tan claro, tan preciso, tan lógico, que no hay más que un camino. Hemos hecho la monarquía, y hemos de terminarla ó entregarnos á vosotros. Entregarnos á vosotros, á la solución de Francia, á vuestra fuerza, á vuestra unión, es imposible: es menester, pues, entregarnos á la monarquía y elegir un rey.

Nosotros no sabremos ser cortesanos; pero habiendo levantado la monarquía, la serviremos con lealtad y contribuiremos á mantenerla perfectamente unida con la libertad de los pueblos.

(Continuará).

Noticias Generales.

De El Centro Popular:

PROCLAMA DE GARIBALDI.

El general Garibaldi ha dirigido la siguiente proclama á los voluntarios del ejército de los Vosgos.

«Milicianos del ejército de los Vosgos!

El núcleo cosmopolita allega á su seno, compuesto de hombres escogidos, lo más selecto de las naciones, representa el porvenir de la humanidad, y en la bandera de este noble grupo podeis leer la enseña que será muy pronto la palabra de orden de la familia humana: «Todos para uno, uno para todos.»

El egoísmo gobierna al mundo, y la autocracia combate ciertamente en la República francesa el origen del derecho del hombre, que aborrece; genio del mal, hace todos los esfuerzos posibles para su conservación.

¿Y los pueblos?

Las repúblicas modernas, como la antigua Cartago, nadar en el oro y el sibaritismo; mientras que los déspotas se dan las manos en las tinieblas,

ellas se regocijan y se aprovechan de la desgracia de un pueblo hermano.

La Helvecia, creyéndose débil, tiene inclinada la cabeza, y con la santa bandera de Guillermo Tell, cubre las cajas de hierro de sus bancos.

Grant, que a una señal de su mano habría podido enviar a Madrid los soldados de Prim, deja tranquilamente asesinar y destruir un pueblo entero que pertenece a la gran familia de Washington; y apenas si permite a la gran República dirigir una palabra de simpatía para los valientes hijos de Lafayette.

Y tú, soberbia y clásica tierra de asilo del proscrito: tú, que has sido la primera en proclamar la emancipación de las razas, y que gozas hoy del triunfo de tu valiente iniciativa, ¿dejarás tú sola en su lucha de gigante a esta nación hermana, que, como tú camina y caminará siempre a la vanguardia del progreso humano?

En la lucha heroica que sostiene la Francia, no se encuentra más que los restos de un ejército de bravos que ha conducido a la derrota el más estúpido de los tiranos.

Pero la nación está ahí, en pie, como un solo hombre; y hará arrepentirse muy pronto al viejo autócrata que ha querido continuar su carnicería de hombres.

¡Qué noble misión la nuestra, hijos de la libertad, escogidos de los pueblos! ¡Ah! ¡ciertamente! yo no cambiaría mi título de soldado de la República por una corona.

Apóstoles de la paz y de la fraternidad de los pueblos, nos obligan a combatir, y combatiremos; ved, con la altiva conciencia de la justicia, la fórmula del ilustre Chenier:

«Los esclavos son niños; los republicanos hombres!»

No dudo de vuestro corazón, y solo os pido lo que es indispensable en la guerra, disciplina y serenidad.—G. Garibaldi.»

De La Igualdad:

Entre los incidentes ocurridos en la sesión del 3 hubo algunos que merecen consignarse. Cuando el ministro de Ultramar indicó que tal vez habría algún republicano que se avendría con la nueva monarquía, el señor Figueras, con esos magníficos arranques oratorios que le son tan propios, exclamaba, «Guerra á muerte!»; y cuando el señor Castelar indicaba que el duque de Aosta acaso imitaría al emperador Maximiliano que fusiló en Méjico 4.000 republicanos, Garcia Lopez exclamo: «Pues el cuatro mil y uno fusilará al rey.»

A las tres de la tarde del 3 nació en el Congreso la candidatura del duque de Aosta; á las seis y veinticinco minutos moría, herida por la elocuencia sin igual del gran tribuno de la democracia europea; sofocada por la lengua de fuego del señor Rios Rosas. Aun ha vivido menos que el general Izquierdo, que luego cumplirá tres años.

Los guardias móviles y los franco-tiradores se batían admirablemente; sostienen formidables combates en enses líneas, y rechazan al ejército alemán con una decisión inimitable. Esto es lo que hacen los ejércitos del pueblo; estos son los hijos de los héroes del 93.

Nuestros compatriotas, los españoles que pelean al lado de los franceses, han hecho un estrago en una fuerza de holanos; acometen con arma blanca y con tal empuje, que los enemigos escapan ante su presencia, no sin dejar en su poder gran número

de prisioneros. Ellos nos enseñan a combatir por la República; aprovechemos su lección.

Adquieren confirmación las noticias de que Metz no se ha entregado a los prusianos, y se tiene por cierto que el día 30 se luchó frenéticamente. Sólo falta que se afirme la noticia del fusilamiento de Bazaine.

El discurso que pronunció el general Prim en la sesión de anteayer no es el mismo que se ha publicado en el *Estracto oficial*, ni siquiera hay entre uno y otro verdadera concordancia.

Si el presidente del Consejo de ministros cree que sus discursos originales no deben tener publicidad, porque los considera, en su modestia, *imprescindibles*, mejor es que se abstenga de pronunciarlos, y que encomiende a alguno de sus colegas la defensa del ministerio. Lo que no conviene, lo que no es justo ni razonable, y que constituye un verdadero abuso, es decir una cosa en el seno de las Cortes y otra muy diferente en la oficina de los taquígrafos ó en la imprenta de la *Gaceta*.

Este abuso tiene, entre otros muchos y muy graves inconvenientes, el de presentar las discusiones de las Cortes como verdaderos juegos de despropósitos.

Muchos jefes y oficiales felicitan al general Contreras por haberse negado á que su espada sirva á un rey extranjero; claro está; los oficiales son españoles; no nos sorprende su conducta.

El fin de año será delicioso; son infinitas las manadas de pavos y las cuadrillas de otros animales *ejusdem generis* que están destinados á morir. No se puede pedir más.

De 25.000 retratos de D. Amadeo que se han tratado de repartir, parece que sobran más de 24 mil. Aún no han cesado en dos meses las litografías de hacer las laminas de la República, y no se encuentra una para comprar. Cuestión de gustos.

De El Combate:

El traidor Bazaine ha sido saludado en su viaje como merecía. En la población de Ars las mujeres le prodigaban los epítetos de cobarde, traidor, canalla, ladrón, etc.

¿Dónde están, le decían abalanzándose á su carruaje cuyas portezuelas fueron despedazadas, donde están nuestros maridos y nuestros hijos á quienes villamente has vendido.

Leemos en El Internacional:

«Se espera de un momento á otro recibir las órdenes para la gran salida que desde hace mucho tiempo prepara el general Trochu.

La noticia que los prusianos han hecho circular en París sobre la capitulación de Metz, va á hacer adelantar el día fijado para esta salida.

París está muy animado y enérgico, y tendrá á mucho honor reparar por un triunfo la capitulación de Metz.

Se teme que la actitud favorable en este momento por parte de Prusia a las negociaciones de armisticio, no tengan otro objeto que impedir esta salida antes de la llegada del ejército de Metz.

Temiendo esto mismo, parece que el general Trochu no ha dado su asentimiento á un armisticio, sin arreglar antes los preliminares de paz.»

A última hora empieza á circular la noticia de un gran desacuerdo en los altos círculos gubernamentales, que por sí solo puede dar al traste con

el proyecto de rey.

Visto el juego del general Prim en la candidatura del italiano, hay quien la traduce por *A-otra*.

CRONICA LOCAL.

Segun tenemos entendido varios jóvenes de esta población tratan de publicar de nuevo la hoja satírica titulada LA BOMBA. Al efecto, están preparando municiones para que cuanto antes estalle tan terrible proyectil, terror de los neos calabaceros y de sus secuaces.

Les deseamos gran acierto en los disparos, mucha venta y pocos sinsabores, porque *aunque nada impide decir la verdad riendo, LA VERDAD ES SIEMPRE AMARGA.*

Calmado algun tanto el tiempo pudo por fin ayer efectuar sin estorbo su salida para Alcudia y Tarragona el vapor-correo *Menorca*.

La tardanza en las presentes circunstancias es doblemente sentida y censurada, por más que pueda uno convencerse de la verdad.

Hace algunos días publicó «La Crónica de Menorca» un suelto en el que decía que «todas las procedencias que vengan á nuestro Lazareto, deberán sugetarse á 20 días de cuarentena en lugar de 10 á que se habían sugetado hasta el presente.»

¿Está pues al arbitrio ó al capricho de las Juntas de Sanidad añadir días y más días de cuarentena, sin hacerse cargo de los perjuicios que ocasionan, ni estudiar las causas ni los efectos de las epidemias? A la Junta de esta ciudad debiera ya constarle que la fiebre amarilla como el cólera morbo no son enfermedades contagiosas, y sin embargo continúa por la censurable senda de las demás. Si estuviera en nuestros posibles destinar una suma crecida para premiar al que nos probara lo contrario de lo que decimos, de seguro que de antemano lo hubiéramos hecho, en la confianza de no ver destruidas nuestras afirmaciones.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Santa Lucia de Narni y Santa Ines de Asis, vírgen.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Vírgen del Amor Hermoso.

Santo de mañana.

San Hugo Cartusiano, obispo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el día 14.

Para Mahon, berg. gol. sueco Morton, de 193 t. c. G. Hagstron, con 7 trip. y lastre.—10 d. c.—A la órden.—Entrado el mismo día á libre plática.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
15	759.3	14.	10.2	79		5	so. fresco	3.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento popular de Mahon.

Habiéndose levantado el plano de la calle del Horno de esta ciudad por el maestro de obras D. Manuel de los Ríos, queda espuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días, al objeto de que los interesados puedan producir las reclamaciones que se les ofrezcan sobre la nueva alineación proyectada. Mahon 15 Noviembre. 1870.
—El Alcalde 1.º Presidente, G. Escudero.
—P. A. del A.—J. Moncada, Srio. 2

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el día doce de diciembre próximo a las once de la mañana siendo las posturas competentes se procederá simultáneamente en la audiencia de este juzgado y en la del municipal de Alayor a la venta y remate en pública subasta con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dichos juzgados de las fincas siguientes: 1.º un grupo de tierra sito en Alayor y parage llamado Llugaret, dividido en varios cercados, su medida tres hectáreas ochenta y tres centiáreas aproximadamente; 2.º un cercado sito en el propio pueblo y punto llamado Binatzau, su medida veinte y siete áreas, cincuenta centiáreas en poca diferencia, y 3.º una casa en dicha villa en la calle Porrásá número cincuenta, cuyas fincas pertenecen a la testamentaria de Pedro Ameller y Carreras y su consorte Antonia Mascaró y Carreras; pues así lo tengo mandado en el expediente sobre venta de las mismas. Dado en Mahon a once de Noviembre de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esm. 3

CAYETANO MORA Y ALOMA, DENTISTA.

Se ofrece a este respetable público, para toda clase de operaciones concernientes al arte de Dentista, no perdonando medio, por costo-so que se presente.

Calle Portal de Mar n.º 9, piso principal.
Las consultas gratis en su casa. 3

Se necesita un muchacho para aprendiz de confitero. En esta imprenta darán razon. 1

El sábado 19 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Jaime Villalonga calle del Bastion n.º 37, el remate en licitación verbal, si la postura fuere competente, de las casas números 12 y 14 calle del Comercio de esta ciudad. 1

HABAS DEL PAÍS á 15 céntimos almud. Pescadería n.º 24, tienda de comestibles. 3

Papeles especiales para fumar de FRANCISCO ROCA,
fabricados expresamente en las mas acreditadas fábricas de Alemania, Francia y España.

PAPILLAS MAIZ

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

Depósito exclusivo en España: Verónica, 2.º almacen.

BARCELONA.

El papel Maiz que hoy anunciamos, y cuya fabricación goza de privilegio esclusivo, tiene la especialidad de ser suave y de ninguna manera áspero ni picante, como sue en ser la mayor parte de otros papeles que bajo el falso nombre de un vegetal perjudican mucho la salud del fumador, por ser sus principales componentes fibras vegetales nada propias para esta clase de delicada fabricación, ácido nítrico, que emplean para facilitar la combustión del papel, cloruro de cal, y otro que tambien emplean para transformar en blanco el color amarillento que resalta triturado el vegetal puro, además cola para dar consistencia al papel.

Nuestro papel Maiz no contiene ninguna de estas sustancias que tanto perjudican al fumador, siendo como ningún otro higiénico, suave, fino y consistente, cualidades que le han merecido ser premiado con

Siete Medallas de plata

en las exposiciones de Viena, Berlin, Munich, Paris, Londres, Dublin y

El único de entre 22 expositores,

premiado con medalla de plata en la exposicion Universal de Paris 1867, y recomendado con preferencia por el jurado de esta exposicion. Además el papel Maiz ha sido sometido de nuevo al examen de la Academia de Medicina de Palma de Mallorca, cuyo cuerpo científico, despues de un detenido y escrupuloso análisis, declaró en 21 de Marzo último, que el papel Maiz no contiene sustancia alguna que pueda perjudicar la salud de los que lo emplean para fumar, recomendándolo con especialidad.

En vista del resultado obtenido en sus gestiones y en la seguridad de que el papel Maiz marca W. K. no tiene sofisticacion alguna, nos atrevemos a recomendarlo á todos los fumadores, los cuales lo podrán usar persuadidos de que dicho papel no contiene ácidos ni sustancias minerales que tanto perjudican la salud.

SUCURSALES EN ESPAÑA.—Palma de Mallorca: Longeta 53.—Madrid: Calle de Muñoz Gorrero 6.—Valencia: Calle de S. Fernando 9 y 11.—Zaragoza: Calle del Coso.—Malaga: Calle del Marqués 4 y 6.—Lérida: Librería de Corominas, Calle Mayor.—Alicante: Calle Mayor.—Castellon de la Plana: Calle Mayor 26.—Tarragona: Calle mayor 17.—Reus: Calle de Monterols 23.—Gerona: Plaza de la Constitucion 3.—Mahon: Calle del Castillo 33.—Mauresa: Calle de S. Miguel.—Y otras que van estableciéndose.

IMPORTANTE.—El fumador puede conocer facilmente el papel malo y que ha de perjudicarlo; cuando el papel es malo y contiene sustancias nocivas, el fumador observa un esozor á la garganta que poco á poco pasa a afectar el pecho.

El lunes 21 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, el remate en licitación verbal, si la postura fuere competente, de un cercado de unas 3 barcillas sembradio, situado en la Alqueria cremada de este término, propio de la herencia de Pedro Pons y Gónalons. 15-16-19-20

TRATADO

DEL

CULTIVO DE LA VID

EN ESPAÑA,

Y MODO DE MEJORARLO,

por D. José Hidalgo Tablada.

Un tomo de 368 páginas, con 17 grabados, y una lámina que representa los insectos nocivos á la vid. Se halla de venta á 18 rs. en Madrid y 20 en provincias, en la librería de Cuesta calle de Carretas, número 9.

TRATADO DE VINIFICACION,

por D. B. Cortes.

Se vende en la misma librería á 14 rs. en Madrid y 16 en provincias.

Los pedidos de provincias se remiten inmediatamente, dirigiendo su importe á dicha librería con arreglo á los precios marcados, en libranza ó sellos de correos.

En la Esterería de la plaza del Carmen n.º 2, hay para vender un gran surtido de esteras de todas clases y colores. 2

Esteban Renard

dentista mecánico del Duque de la Victoria, ex-regente del Reino.

Pone dientes, muelas y dentaduras artificiales y todo lo que corresponde á la prothesis dentaria con todos los adelantos del arte.

Hace saber á todas las personas que le honran con su confianza, que para complacerles alquilará en breve otra habitacion en un punto mas céntrico.

Vive calle del Castillo n.º 118.

MAPAS

DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

Véndense en esta imprenta, lujosamente litografiados, al precio de 16 y 20 rs. vn.

MAHON.—P. de Fábregues, hermanos,
del Norte, 1.